Buenos Aires, 18 de junio de 2026.

DECLARACIÓN 206/2026

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires solicita al Poder Ejecutivo la reapertura de las Orquestas Juveniles "Violeta Parra" (Villa 21-24) y "Virgen de Itatí" (Villa 1-11-14) y la reincorporación de los 19 docentes que integran sus equipos pedagógicos, considerando la importancia de este tipo de proyectos socioeducativos para garantizar el derecho al arte, la cultura, la recreación y la formación artística de los niños, niñas y adolescentes.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:29/06/2026 16:50:49
Director de Despacho Parlamentario